

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

8764 *ROGASA DESARROLLOS INMOBILIARIOS,
SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que, en fecha 14 de noviembre de 2018 el accionista único ejerciendo las funciones de la Junta General de Accionistas acordó reducir el capital social en la cantidad de dos millones ochocientos ochenta y tres mil ciento veintidós euros, quedando fijado en sesenta mil euros. La finalidad de la reducción fue la devolución de aportaciones. La reducción se realiza mediante la amortización de 2.883.122 acciones, números 60.001 a la 2.943.122, ambos inclusive. La reducción se ejecutará una vez transcurrido el plazo de oposición de acreedores. La suma a abonar al accionista único es de dos millones ochocientos ochenta y tres mil ciento veintidós euros. Como consecuencia de la reducción de capital social, se ha modificado el artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

En El Prat de Llobregat (Barcelona), 14 de noviembre de 2018.- El Administrador Único, don Juan Luís Romero Gamero, en nombre y representación de Varietats 1998, SL.

ID: A180068531-1